

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 02 de septiembre
Sesión Extraordinaria -Teams

FECHA: 02 de septiembre de 2024	Hora Inicio: 2:00 pm	Hora Terminación: 6:23 pm	https://unad-edu-co.zoom.us/rec/share/hk3nA27taNnglH_wnTyCwHihQiy2Gzf-Yx11xewyNqpYkYoL1cke7IjddEUuYI05.ut6aOK45ICFOFifi Código de acceso: uW=b*t*0															
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA			REUNIONES AÑO 2024															
Nombre	Q	Cargo	E 25	F 29	M 07	M 14	A 04	A 25	M 04	J 4	J 27	JL 22	S 02					
Ing. Claudio Camilo González	*	Decano ECTBI (presidente)	A	A	A	Ex	A	Ex	Ex	A	A	A	A					
Ing. Sonia Moreno	*	Líder Nacional Cadena de Sistemas	A	A	A	A	A	Ex	A	A	A	A	Ex					
Ing. Clara Isabel Sánchez B.	*	Líder Nacional Cadena de Alimentos.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
Ing. Raúl Camacho	*	Líder Nacional cadena de ETR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	Ex					
Ing. Jaime Hernán Montenegro	*	Líder Nacional Investigación de Escuela	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
Ing. Leonardo Álzate Ríos	*	Líder Nacional de Industrial.	A	A	A	A	A	Ex	A	A	A	A	A					
Ing. Luis A. Montañez	*	Líder Nacional de Multimedia	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	Ex					
Ing. Diana Carolina Herrera	*	Líder Nacional de Ciencias Básicas	A	A	A	A	A	A	N	A	A	A	A					
Ing. Arellys Correa	*	Representante de los Docentes, CEAD J.A.G.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
Fredy E. Paez	*	Representante de los Estudiantes, CEAD Ibagué.										A	A					
Ing. Luis Fernando Monroy	*	Representante Egresados-CEAD Tunja	A	A	A	A	NA	A	A	A	A	A	A					

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Septiembre 4-7 de 2024				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Septiembre 18 de 2024				
Aprobado por: consejeros					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 02 de septiembre
Sesión Extraordinaria -Teams

Ing. Sandra García	*	Líder Nacional Componente Práctico	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
Ing. Juan Gabriel C.	*	Representa al líder Nal de Cadena de Multimedia I											A						
Ing. Alexandra Aparicio	*	representa a la líder Nal de la cadena de Sistemas					A						A	A					
Ing. Woody Figueroa	*	Representa al líder Nal de Cadena de Industrial												A					
Ing. Mario Ramos	*	Representa al líder Nal de Cadena de ETR												A					
Lic. Miguel Andrés Heredia	*	secretaria técnica de Consejo	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					

INVITADOS DE LA SESIÓN

Ing. Concepción Barreda Ramírez	Líder Nacional de la Maestría en Gerencia de Proyectos			
Ing. Isaac Camargo Freile	Líder Nacional de la Maestría en Diseño de Experiencia de Usuario			
Ing. Liliana Londoño Hernández	Líder Nacional de la Maestría en Biotecnología Alimentaria			
Ing. Roberto Mauricio Cárdenas Cárdenas	Líder Nacional de la Maestría en Gestión de TI.			
Ing. Woody Figueroa Peinado	Líder Especialización Gerencia de Procesos Logísticos en Redes de Valor			
Ing. Mauricio Ochoa Sana	Líder Especialización en Redes de Nueva Generación			
Ing. Mónica Yamile Burbano	Diseño Industrial			
Ing. Mario Andrés Ramos	Líder Nacional de Ingeniería Electrónica.			
Ing. Juan Gabriel Cabrera	Líder Nacional Cadena Multimedia			
Ing. Alexandra Aparicio	Líder Nacional de Ingeniería de Sistemas			
Ing. José Miguel Herrán	Líder Nacional en Desarrollo de Software			
Ing. Diana María Pereira Fernández	Líder Nacional en Tecnología en Logística Industrial			
Ing. Héctor Julián Parra	Líder Nacional de Tecnología en Gestión de Redes Inalámbricas			
Ing. Johan Sebastián Bustos	Líder Nacional de Tecnología en Automatización Electrónica Industrial			
Ing. Yuly C. Perdomo	Líder Tecnología en Calidad Alimentaria			
Ing. Juanita Torres	Líder de Internacionalización			
Ing. Jaqueline Dipoint	Espejo de ECBTI en VIDER			
Ing. Angela Garay	Líder Zonal ZAO - Acacias			

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA			
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Septiembre 4-7 de 2024			
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Septiembre 18 de 2024			
Aprobado por: consejeros				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 02 de septiembre
Sesión Extraordinaria -Teams

Ing. Ever Causado	Líder Zonal ZCaribe			
Ing. Francisco Javier Hilarión	Líder Zonal ZCBC			
Ing. Ángela María González Amarillo	Líder Zonal ZCBOY			
Ing. Gloria Judith Osorio	Líder Zonal ZCORI			
Ing. Luis Daniel Moreno	Líder Zonal ZCSur			
Ing. Héctor Andrés Bucheli López	Líder Zonal ZOcidente			
Ing. Alejandro Méndez	Líder Zonal ZSur			
Ing. Walter Mendoza	Docente Cadena de Sistemas			
ONVENCIONES				
A= Asistió.	EX= Se excusó.	N= No asistió.	R. Ext. = Reunión Extraordinaria.	Q* =
Cuórum requerido 9.				

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Verificación del quórum
3. Consideración y Aprobación del Orden del día
4. Aprobación de Actas
5. Acuerdo: Por el cual se establece el plan de equivalencia entre el programa Tecnología en Gestión de Redes Inalámbricas (Resolución 008431 de 1 de junio de 2020), y el programa de Ingeniería de Telecomunicaciones (Resolución 015494 de 4 de agosto de 2022).
6. Acuerdo: Por el cual se establece el plan de equivalencia para los egresados del programa de Tecnología en Automatización Electrónica Industrial (Resolución 020924 del 5 de noviembre de 2020) y el programa de Ingeniería Electrónica (Resolución 010431 del 7 de junio de 2022)..
7. Acuerdo de homologación entre la Especialización de Redes de Nueva Generación y la Maestría en Internet de las Cosas.
8. Justificación para Cursos Acuerdo de Dispersión.
9. Presentación Circular Grados.
10. Expotech Selección del nombre y slogan 2025
11. Presentación Metas Internacionalización
12. Presentación Balance aseguramiento de Calidad ECBT.
13. Asuntos Estudiantiles
 - Homologaciones
 - Estudiantes para Desbloqueo (Zonas)

 - Mención de Honor
 - Grado Póstumo Ingeniería Multimedia
 - Procesos Disciplinarios.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Septiembre 4-7 de 2024				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Septiembre 18 de 2024				
Aprobado por: consejeros					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 02 de septiembre
Sesión Extraordinaria -Teams

<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes para Bloqueo Preventivo (Líderes Nacionales) . Aplazamientos
14. Varios
Exposición representante estamento Estudiantes

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Acuerdo: Por el cual se establece el plan de equivalencia entre el programa Tecnología en Gestión de Redes Inalámbricas (Resolución 008431 de 1 de junio de 2020), y el programa de Ingeniería de Telecomunicaciones (Resolución 015494 de 4 de agosto de 2022).	Consejeros	02/09/24
2.	Acuerdo: Por el cual se establece el plan de equivalencia para los egresados del programa de Tecnología en Automatización Electrónica Industrial (Resolución 020924 del 5 de noviembre de 2020) y el programa de Ingeniería Electrónica (Resolución 010431 del 7 de junio de 2022)	Consejeros	02/09/24
3.	Acuerdo de homologación entre la Especialización de Redes de Nueva Generación y la Maestría en Internet de las Cosas	Consejeros	02/09/24
4.	Justificación para Cursos Acuerdo de Dispersión	Consejeros	02/09/24
6.	Homologaciones : : https://homologacion.unad.edu.co/	Consejeros	02/09/24
7.	Aplazamientos: enlace: https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:x/q/person/nilson_ferreira_unad_edu_co/EZzloUoMYXpLvDi3q9SXIrkBSNzI4iWRmTWYY4cWnoceg?e=mlm0YY	Consejeros	02/09/24

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	Saludo Grabación minuto 00:00:05. Desde la secretaría técnica del consejo el Licenciado Miguel Andrés Heredia saluda y agradece a los miembros del consejo e invitados la asistencia igualmente lo hace el presidente quien indica verificar el quorum.	
2.	Grabación minuto 00:00:50. Elección representante de estudiantes al consejo de escuela. El secretario técnico del consejo Licenciado Miguel Andrés Heredia hace lectura de la resolución No. 012864 del 16 de julio, donde se relacionan unos estudiantes candidatos a representar al estamento de estudiantes de las escuelas ESACH, ECEDU y ECTBI y para la escuela de ciencias básicas tecnología e ingeniería con el estudiante Fredy Egdamar Páez Olivares con cédula 88159877, en los términos de la convocatoria realizada por la institución y como primer suplente a Carmen Eloísa Narváz Mejía cédula 1065646935, el periodo de representatividad es y permanecerán en funciones	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Septiembre 4-7 de 2024				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Septiembre 18 de 2024				
Aprobado por: consejeros					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 02 de septiembre
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	mientras tengan las calidades correspondientes establecidas en la normatividad de la red de estudiantes y hasta tanto sean reemplazados, la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se debe comunicar igualmente al comité de dirección nacional de la red de estudiantes para su competencia. Se procede a la posesión con el juramente donde el decano hace lectura de este al que responde el estudiante SI JURO y a quien el secretario le pregunta cuál es su condición como estudiante, respondiendo que es exalumno de ingeniería de sistemas, cursa el último semestre de gerencia de proyectos y pertenece al Cead de Pamplona. El representante indica que tiene varias quejas y quisiera saber cuál es el espacio para realizar esta acción, el decano propone colocar un punto en varios para que se sepa de que se trata su intervención y de manera permanente se debe incluir un punto para las intervenciones de la representatividad de los estamentos.	
3.	Verificación del Quórum Grabación minuto 00:01:11. El secretario técnico se dispone a verificar la asistencia con el llamado a lista, confirmando que hay quorum con la asistencia de 12 consejeros para iniciar la reunión.	
4.	Grabación minuto 00:03:45. Consideración y aprobación del orden del día. El secretario licenciado Miguel Andrés Heredia informa que hará lectura del orden del día, el presidente somete a consideración el orden del día y La ingeniera Arelys Correo presenta un punto de varios sobre el trabajo de grado de los estudiantes y el registro de votación reporta APROBADO EL ORDEN DEL DIA CON 12 VOTOS.	<u>Aprobado</u>
5.	Aprobación de actas minuto: Se somete a consideración del consejo las actas No. 010 DE JUNIO 27, LA 011 de julio 22 y la 012 de julio 22 de 2024, se somete a consideración y se menciona que se debe cambiar el nombre del líder del programa de automatización electrónica industrial por el ingeniero Johan Sebastián Bustos y el registro de votación reporta APROBADAS CON 12 VOTOS.	<u>Aprobado</u>
6.	Grabación minuto 01:14:30. Acuerdo por el cual se establece la homologación entre el programa Tecnología en Gestión de Redes Inalámbricas (Resolución 008431 de 1 de junio de 2020), y el programa de Ingeniería de Telecomunicaciones (Resolución 015494 de 4 de agosto de 2022). El presente acuerdo fue avalado en el comité curricular y los cursos homologables 66, obligatorios 54 y electivos 12 y créditos por cursar 88. Comentarios: el decano afirma que los nombres de algunos cursos de electivos complementarios deben ser revisados porque no aparecen con código y esto genera confusión y revisar el acuerdo 001 del 2013 sobre campos de formación. Se somete a votación la aprobación del presente acuerdo realizados los ajustes solicitados por los consejeros y el registro de votación reporta APROBADO CON 12 VOTOS	<u>Aprobado</u>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Septiembre 4-7 de 2024					
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Septiembre 18 de 2024					
Aprobado por: consejeros						

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 02 de septiembre
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
7.	<p>Grabación minuto: 00:30:09. Acuerdo Por el cual se establecen las condiciones de Homologación Interna a los egresados del programa Tecnología en Automatización Electrónica Industrial (Resolución 020924 de 5 de noviembre de 2020), e Ingeniería Electrónica (Resolución 010431 de 7 de junio de 2022). El presente acuerdo fue avalado en el comité curricular de escuela, el total de créditos homologados 58, créditos obligatorios 43 y electivos 15, créditos por cursar 94 (obligatorios 79, electivos 15). Comentarios: verificar las denominaciones según el acuerdo 001 del 2013 y los planes de estudio ya renovados, sin más consideraciones se somete a votación el acuerdo en referencia y el reporte de votación registra. APROBADO CON 12 VOTOS.</p>	Aprobado
8.	<p>Grabación minuto 00:13:15. Acuerdo por el cual se establecen las condiciones de Homologación Interna de los egresados del programa Especialización en Redes de Nueva Generación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Resolución 12425 de 31 de julio de 2018, con la Maestría en Internet de las Cosas Resolución 023941 del 12 de diciembre del 2023 de la Universidad Nacional Abierta y Distancia UNAD. El presente acuerdo fue avalado en el comité curricular de escuela, el total de créditos homologados 6, obligatorios 3, electivos 3, créditos por cursar 33 (obligatorios 28, electivos 5). Comentarios: El decano indica que los acuerdos se deben unificar en la estructura y encabezado, en el caso del presente acuerdo eliminar la notificación de no pago de derechos pecuniarios, sin más consideraciones se somete a votación el acuerdo de la referencia con el ajuste del formato y el reporte de votación registra. APROBADO CON 12 VOTOS.</p>	Aprobado
9.	<p>Grabación minuto 00:46:38 Acuerdo de dispersión de los cursos de la escuela, en correo enviado a Talento Humano el 19 de agosto donde se informa la aplicación del acuerdo de dispersión 001 del 25 de enero de 2024, teniendo en cuenta el número mínimo de estudiantes, si no se cumple el acuerdo se deben aplazar para nueva oferta, pero con algunas excepciones artículo 7 del Acuerdo y se suman otros cursos para ofertarlos siendo aprobados por consejo de escuela. Los cursos deben tener una justificación.</p> <p>Maestría en Diseño de Usuario: el plan de transición permitió ofertar los cursos compartidos con la Universidad de Lleida, y aplicando el acuerdo 001 los cursos relacionados con trabajo de grado no entrarían en el acuerdo de dispersión, por tanto se solicita la aprobación de la oferta de 6 cursos, el decano menciona que para este programa tiene una justificación por el cierre de la titulación conjunta, sin más consideraciones se somete a votación la excepción de los cursos de la maestría de experiencia de usuario. Y el registro de votación reporta APROBADO CON 12 VOTOS.</p> <p>Programa Maestría en Biotecnología Alimentaria en este programa se justifica no aplicar el acuerdo de dispersión al curso de gestión de proyectos alimentarios, procesos biotecnológicos en la industria de alimentos, control de la calidad de alimentos, diseño de experimentos opción de grado, gestión de proyectos. Comentarios: aplazar los cursos diseño de experimentos, Tratamiento para la conservación de alimentos y gestión de proyectos alimentarios. Hay estudiantes que vienen matriculados y uno es becario y otro es de trabajo de grado también para ingeniería de alimentos, esta es la razón porque estos cursos no entran en el proceso de dispersión. Se somete a votación la excepción del programa de Biotecnología Alimentaria y el registro de votación reporta. APROBADO CON 12 VOTOS</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Septiembre 4-7 de 2024					
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Septiembre 18 de 2024					
Aprobado por: consejeros						

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 02 de septiembre
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>Programa Maestría en Gestión de la Información. La propuesta de 5 cursos considerando el cierre del plan de estudios y responsabilidad de darle continuidad a los estudiantes del plan de estudios se aprueba la oferta de los cursos, se somete a aprobación y el registro de votación reporta APROBADO CON 12 VOTOS.</p> <p>Programa de Maestría en Logística y Redes de Valor en este programa se menciona que para los cursos de maestría cuando no se apalanca con la especialización se presenta ese bajo número de estudiantes y frente a las líneas se oferta solo un curso de cada línea, la propuesta es aplicarle el acuerdo de excepción a 5 cursos obligatorios y 2 electivos, especialmente porque vienen estudiantes del sector productivo y no se puede suspender este proceso, se sugiere seguir trabajando en marketing del programa para aumentar las matrículas. Comentarios: el decano cuestiona que estrategia se incorpora frente a la oferta diferencial y si vale la pena ofertar los cursos en todos los periodos porque no tiene sentido en todos los periodos hacer excepciones, sin más consideraciones se somete a votación y el registro de votación reporta. APROBADO CON 12 VOTOS.</p> <p>Programa de Tecnología en Calidad Alimentar, el programa presenta dos cursos toxicología alimentaria y es obligatorio con 9 estudiantes y tiene componente practico, además se debe tener en cuenta los perfiles de los docentes, otro es alimentación y nutrición curso electivo tiene 8 estudiantes luego debe sacarse del acuerdo de dispersión. Sin consideraciones se somete a votación y el registro de votación reporta APROBADO CON 12 VOTOS.</p> <p>Tecnología en Logística Industrial, la oferta se justifica por la finalización del plan de estudios y son 2 cursos, sin consideraciones se somete a votación y el registro de votación reporta APROBADO CON 12 VOTOS.</p> <p>Ingeniería de alimentos tiene 4 cursos que presentaros menos de 40 alumnos y es su primera oferta o sea nuevos todos con componente práctico presencial mixtos y los han matriculado los de ingreso de primer periodo o sea cursos nuevos. Comentarios: el decano informa que está justificado porque son cursos nuevos del plan de estudios que está en implementación y no se puede alterar el transcurso del programa. Sin consideraciones se somete a votación y el registro de votación reporta APROBADO CON 12 VOTOS.</p> <p>Programa de Multimedia: la justificación es la utilización del laboratorio VIROI y este permite el ingreso remoto en tiempo real para el curso realidad virtual con 6 estudiantes, sin consideraciones se somete a votación y el registro de votación reporta APROBADO CON 12 VOTOS.</p> <p>Ingeniería de Telecomunicaciones, el curso de tecnologías emergentes es nuevo y la oferta alcanzo 23 estudiantes, pero es de la línea de sisco y tiene unas particularidades, por tanto, la justificación es válida, sin consideraciones se somete a votación y el registro de votación reporta APROBADO CON 12 VOTOS.</p>	
10-	<p>Grabación minuto 01:48:10. Circular para regulación de los trabajos de grados, la propuesta del programa gerencia de proyectos es la realización de los trabajos de grados, aplicando los lineamientos presentes para ir teniendo mejor tasa de graduación, el procedimiento de los estudiantes, los directores, el trabajo de los jurados, la propuesta quedó por fuera y el programa lo hace de manera manual. Cuando el estudiante va a realizar su proyecto debe tener en cuenta el calendario, alinearlos con el calendario de las 10 fechas de grado, fechas de comité de investigación y sincronizarlo con el módulo de trabajos de grado, este proceso ha ocasionado inconvenientes,</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Septiembre 4-7 de 2024				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Septiembre 18 de 2024				
Aprobado por: consejeros					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 02 de septiembre
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>inconformidades y problemas que la red de docentes decidió hacer un plan piloto para iniciar y finalizar los proyectos de grado en un solo periodo, la prueba piloto consistió en que de 25 propuestas recibieron aprobación 18 y un solo evento de sustentación, de los 18 finalizaron 48 estudiantes para recibir su grado. En la actualidad se está ajustando y consiste en tomar todos los calendarios y sincronizar al estudiante de principio a fin para culminar su trabajo de grado mediante la circular que se está planteando. La propuesta consiste en : 1. un cronograma o instructivo para la realización de trabajo de grado con base en el procedimiento P.7, con el calendario de grado de pre y posgrado y el módulo de trabajo de G. 2. Procedimiento para el estudiante de los requisitos para P.G., obtención del botón de grados e inscripción en el módulo de grados SII 4.0 relacionado con los planes de estudios individuales. 3. Cumplimiento del procedimiento ciclo de vida del estudiante. Comentarios: el decano afirma que hay dos planteamientos el calendario academico informa las fechas importantes de los programas académicos, hay docentes que no solamente no continúan porque la universidad no los vincula, hay docentes que no continúan porque ellos deciden no continuar, pero el hecho de que la Unad tenga matrícula permanente no significa que los procesos no tengan cierre, los procesos tienen cierre de acuerdo con los periodos académicos. Es responsabilidad de la Unad también, por supuesto que ese nuevo docente asuma el proceso y le dé continuidad, dentro del periodo académico en que se está. Se tendría la primera claridad respecto al seguimiento del calendario académico, una ruta de interpretación al estudiante del proceso y el procedimiento con el calendario y esta propuesta aplica para todos los programas. La ingeniera Alexandra Aparicio menciona que es importante revisar qué programas están en los pilotos y qué se está haciendo para mejorar esos procedimientos; además, se debe tener en cuenta cómo se puede aportar al proceso de mejoramiento del SII 4.0, sobre alertas tanto para estudiantes como para docentes. El ingeniero Mauricio Ochoa menciona lo importante de los tiempos y los estudiantes no conocen el proceso de trabajo de grado por tanto es importante desarrollar estrategias para dar a conocer el proceso. El decano pregunta cómo está la situación en el comité de investigación de escuela teniendo en cuenta que la ingeniera Concepción plantea la existencia de un problema, el líder menciona que los comités se realizan en el tercer miércoles de cada mes y la contratación de docentes y los datos de la información presentada al comité no siempre es correcta. El decano informa que el estudiante inicia la maestría cuando se matricula en este y no cuando está en la especialización porque son dos programas diferentes, se debe hacer claridad que no se puede dar vía a los proyectos que vienen de la especialización para maestría y otro inconveniente es que un estudiante de especialización no tiene que estar graduado, lo que se homologa son cursos y no títulos, por lo anterior se debe oficializar a registro y control de este hecho. El decano tiene recomendaciones que el hablar de fechas no puedan ocasionar conflictos y la entrega muy tarde de los proyectos para revisión ocasionan presiones, en conclusión, hacer seguimiento a las revisiones y se evidencian en los foros, se debe realizar una evaluación de construcción, seguimiento y evaluación final. El ingeniero Francisco Hilarión afirma que en el procedimiento la evaluación que realiza el docente y donde la propuesta debe ser ajustada el tiempo para este ajuste no debe ser extenso porque entonces el estudiante no podría realizar la continuación del desarrollo del trabajo de grado, el proceso debe armonizarse con el calendario académico y este es responsabilidad del SIGI.</p>	
11	<p>Grabación minuto 03:10:30. Avance de Expotech 2025. En relación con el nombre y el eslogan de Expotech 2025, hay varios eventos internacionales que utilizan este nombre y se propuso EXPOTECH -UNAD. Congreso internacional en ciencia, tecnología, innovación y educación en ingeniería. Con el eslogan Hacia un futuro sostenible: ciencia abierta y tecnología hacia el servicio de la humanidad. Se ha realizado un acercamiento con el director del congreso de computación el cual esta indexado en IEEE y actualmente en Springer y se ha realizado un acercamiento para ver si el evento puede ser analizado para ser indexado en Springer, es de anotar</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Septiembre 4-7 de 2024
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Septiembre 18 de 2024
Aprobado por: consejeros	

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 02 de septiembre
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>que tener memorias indexadas en esta base de datos es muy atractivo para participantes investigadores internacionales; hay dos posibilidades de publicar los artículos con acceso abierto o por suscripción ya que es una base de datos muy importante y para ser publicados deben tener los artículos largos de 10-16 o cortos de 6-9 páginas, con revisión de tres pares y en inglés y presentarlos en el formato de esta base de datos; los trabajos para Expotech 2025 se van a solicitar con estos requerimientos y así tener la posibilidad de aplicar a esta base de datos, otro requisito es tener una página en inglés y documentar algunas prácticas en materia de ética, la propuesta es iniciar con esta metodología de Sprenger, esta es la consideración que se somete al consejo y recibir la retroalimentación. Comentarios: La ingeniera Woody Figueroa pregunta que si el nombre Expotech está en otros eventos si sería oportuno repensar el nombre del nuestro, el decano menciona que este nombre se debe registrar en la cámara de industria y comercio por el reconocimiento que hasta la fecha ha tenido y por tal motivo se le coloca el termino UNAD, es claro que se va a mantener este nombre EXPOTECH-UNAD. Congreso internacional en ciencia, tecnología, innovación y educación en ingeniería y cada año cambiará la temática central, el ingeniero Gustavo Constain propone hacer unas charlas previas a los eventos a través de un webinar a través de la de la red de la sociedad colombiana de computación y el decano propone convertir esta sociedad en un aliado de Expotech y así muchas otras redes o sociedades académicas; además, propone que el tema de inteligencia artificial y tecnologías exponenciales tenga una especie de che ir de la sociedad colombiana de computación y así realizar una serie de trabajos colaborativos para potenciar el evento, solicita que se diligencien los sitios web del evento y gestionar reunión con los líderes zonales, la directora zonal y quienes más podrían ser artífices, para no generar más compromisos realizarlos dentro de algunos comités. Sin más consideraciones se somete a aval la propuesta de Expotech 2025 y el registro de votación reporta APROVADO CON 12 VOTOS.</p>	
12.	<p>Grabación minuto 03:28:10. Informe de Internacionalización. En este punto se presentan las metas de internacionalización y los faltantes de estas para cumplimiento de 2024, en la Meta 1. Internacionalización la de Redes y membresías en esta se reporta artículos, libros, capítulos de libros, ponencias, convenios, eventos, proyectos de investigación. total 102, de avance se tiene 24 productos. Meta 2 matrículas con Unad Florida total 2940 creditos, avance 3231 créditos. Meta 3. Doble o triple titulación total 1, avance se esta en espera, Meta 3. Productos de eventos internacionales total 94, avance 43 productos. Meta 4 productos de participación docentes y expertos internacionales, total 94, avance 42 productos. Meta 5. Estrategias Currículo Internacional, el 10% de los currículos de la UNAD deben estar diseñados como currículo internacional, total 70, avance 15 cursos. Meta 6. Homologación esto corresponde a 2 acuerdos de doble titulación que tenemos 1 con el programa. 201, este ejercicio está específicamente para los estudiantes graduados del programa. 201 que es el programa que ya está de salida, el otro acuerdo s el 039 que esta con los estudiantes de resolución 011685 en este caso es tanto para estudiantes como egresados de este plan de estudios. El decano aclara que para el próximo año se deben revisar muchos acuerdos, es este caso solo es para ingeniería de sistemas y los de Bachelor de UNAD Florida, que permite que un estudiante de Colombia tenga un título en los Estados Unidos y viceversa, que un estudiante o un egresado en la Unad Florida tenga un título en Colombia, total 10, avances 2 matrículas. Movilidad de docentes Meta 1. Es lograr la interacción que tienen nuestros docentes y estudiantes en eventos nacionales e internacionales. Internos, total 2557, avance 1003 reportados. Meta 2. Movilidad de estudiantes total 7437, avances 8761 movilidades, los productos a tener en cuenta dentro de las movilidades son movilidades presenciales, movilidades virtuales y dentro de estas las externas e internas. Convenios: no todos los convenios están adscritos</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Septiembre 4-7 de 2024						
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Septiembre 18 de 2024						
Aprobado por: consejeros							

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 02 de septiembre
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																																				
	a la escuela por tanto la líder del componente práctico elaboró un formulario para recolectar dicha información a nivel nacional para consolidar la base de datos.																																					
13.	<p>Grabación minuto 03:58.57. Calendario de aseguramiento de calidad, se informa sobre la renovación de 7 programas. Comentarios: el decano menciona que hay un problema de coordinación y gestión del programa de Multimedia solicita un comité curricular el 17 y consejo de escuela 19 de septiembre para este programa.</p> <p>Proceso de autoevaluación: se tienen 25 programas y los de calendario atrasado está el programa de multimedia, seguridad informática y experiencia de usuario, por el cambio de formato ha sido la demora, pero ya está toda la información.</p> <p>MEC: están en este proceso, en curso y finalizados 15 programas, los informes se deben entregar VIACI y con los ajustes se deben presentar en comité curricular de escuela.</p> <p>Acreditación de alta calidad: es este proceso de armonización están 5 programas con miras a acreditación institucional de alta calidad, el decano solicita reunión con los líderes de la cadena de multimedia. Comentarios: El ingeniero Héctor Julián solicita apoyo con las encuestas para el programa de gestión de redes inalámbricas para empezar a compartir esta información con todos ellos estamentos, sin más consideraciones se deja en mención la trazabilidad.</p>	Aprobado																																				
14.	<p>Asuntos estudiantiles: El punto de asuntos estudiantiles se somete a consideración realizarlo al día siguiente de esta sesión en un consejo virtual y sin oposición se acepta la sesión virtual.</p> <p>a) Aplazamientos: cualquier duda o aclaración al respecto verificar en e siguiente enlace https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:x/g/personal/nilson_ferreira_unad_edu_co/EZzloUoMYXpLvDi3q9SXIrkBSNzI4iW/RmnTwYY4cWnoceg?e=mlm0YY</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>PERIODO</th> <th>CEDULA</th> <th>ESTUDIANTE</th> <th>RESULTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>16-04</td> <td>1192918576</td> <td>BLANCA YANINE AGUILAR RAMIREZ</td> <td>Aprobado</td> </tr> <tr> <td>16-04</td> <td>1016101118</td> <td>LEONARDO ALEXANDER RODRIGUEZ ARGUELLO</td> <td>Aprobado</td> </tr> <tr> <td>16-04</td> <td>1115911747</td> <td>JHON JAIRO SAENZ SALINAS</td> <td>Aprobado</td> </tr> <tr> <td>16-04</td> <td>1007282563</td> <td>ALEJANDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ</td> <td>Rechazado</td> </tr> <tr> <td>16-04</td> <td>1023907877</td> <td>ANDRES FELIPE BORJA SANCHEZ</td> <td>Aprobado</td> </tr> <tr> <td>16-04</td> <td>1003501000</td> <td>CAMILO SANTOS HOYOS PENATE</td> <td>Rechazado</td> </tr> <tr> <td>16-04</td> <td>1005062089</td> <td>TANIA NICOLLE STEFANIA MEJIA MONSALVE</td> <td>Aprobado</td> </tr> <tr> <td>16-04</td> <td>10308006</td> <td>RONY FERNANDO MUNOZ FERNANDEZ</td> <td>Aprobado</td> </tr> </tbody> </table>	PERIODO	CEDULA	ESTUDIANTE	RESULTADO	16-04	1192918576	BLANCA YANINE AGUILAR RAMIREZ	Aprobado	16-04	1016101118	LEONARDO ALEXANDER RODRIGUEZ ARGUELLO	Aprobado	16-04	1115911747	JHON JAIRO SAENZ SALINAS	Aprobado	16-04	1007282563	ALEJANDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Rechazado	16-04	1023907877	ANDRES FELIPE BORJA SANCHEZ	Aprobado	16-04	1003501000	CAMILO SANTOS HOYOS PENATE	Rechazado	16-04	1005062089	TANIA NICOLLE STEFANIA MEJIA MONSALVE	Aprobado	16-04	10308006	RONY FERNANDO MUNOZ FERNANDEZ	Aprobado	
PERIODO	CEDULA	ESTUDIANTE	RESULTADO																																			
16-04	1192918576	BLANCA YANINE AGUILAR RAMIREZ	Aprobado																																			
16-04	1016101118	LEONARDO ALEXANDER RODRIGUEZ ARGUELLO	Aprobado																																			
16-04	1115911747	JHON JAIRO SAENZ SALINAS	Aprobado																																			
16-04	1007282563	ALEJANDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Rechazado																																			
16-04	1023907877	ANDRES FELIPE BORJA SANCHEZ	Aprobado																																			
16-04	1003501000	CAMILO SANTOS HOYOS PENATE	Rechazado																																			
16-04	1005062089	TANIA NICOLLE STEFANIA MEJIA MONSALVE	Aprobado																																			
16-04	10308006	RONY FERNANDO MUNOZ FERNANDEZ	Aprobado																																			

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA		
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Septiembre 4-7 de 2024		
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Septiembre 18 de 2024		
Aprobado por: consejeros			

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 02 de septiembre
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN				Aprobación
16-04	1049482738	DANIEL JOSE MERCADO HERRERA	Aprobado		
16-04	1193366460	ASTRID CAROLINA SIERRA VILLEGAS	Aprobado		
16-04	1006691600	KEVIN STYBEN BERGANO RAMOS	Aprobado		
16-04	1029980185	MIGUEL ARCANGEL DIAZ DONCEL	Aprobado		
16-04	1070965783	JESUS ALBERTO LEIVA PENA	Aprobado		
16-04	79721564	CARLOS GIOVANNI FORERO PINZON	Aprobado		
16-04	1003158936	ANDREA CAROLINA ARRIETA ARRIETA	Aprobado		
16-04	1007388839	LAURA ALEJANDRA ANGARITA TORRES	Aprobado		
16-04	1007751150	DAVID SANTIAGO NOSSA CHAPARRO	Aprobado		
16-04	1063304937	ZULY ESTHER OYOLA MONTIEL	Aprobado		
16-04	1065817584	ANGIE MARCELA GUERRA GONZALEZ	Aprobado		
16-04	1088597897	CARLOS ANDRES HERRERA BOLANOS	Aprobado		
16-04	1116549064	KAREM MAITTE ALVAREZ DIAZ	Aprobado		
16-04	40420531	CLARENA TRUJILLO	Aprobado		
16-04	1002603976	PAULA ANDREA AVELLA CAMARGO	Aprobado		
16-04	1002692041	JOHANN SEBASTIAN SIERRA PINEDA	Aprobado		
16-04	1005177426	OVALDIS MIGUEL ARIAS JARABA	Aprobado		
16-04	1046813780	WILLIAM JOSE GELIS MARTINEZ	Rechazado		
16-04	1057601690	JUAN CARLOS ROCHA ALBARRACIN	Aprobado		
16-04	1065863865	ANDREA CAROLINA DURAN ZAPATA	Rechazado		
16-04	1095837932	OSCAR DANILO BASTO ALVARADO	Aprobado		
16-04	1096960063	MILENA PINTO RINCON	Aprobado		
ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA			
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza		Septiembre 4-7 de 2024			
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia		Septiembre 18 de 2024			
Aprobado por: consejeros					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 02 de septiembre
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN				Aprobación
16-04	1000323995	KAREN ALEXANDRA GUERRERO CAMACHO	Aprobado		
16-04	1004340203	YERALDY FERNANDA JARAMILLO PEREZ	Rechazado		
16-04	1006824692	DANIEL SANTIAGO PRIETO GUEVERA	Aprobado		
16-04	1024538774	JOAN DAVID ORTIZ MARTINEZ	Aprobado		
16-04	1032473423	LUIS GABRIEL RAMIREZ ROJAS	Aprobado		
16-04	1070013658	FREDY ALFONSO MONROY ORJUELA	Aprobado		
16-04	1085281414	JAIR ALBERTO CORTES VASQUEZ	Aprobado		
16-04	1113688054	ANDRES FELIPE SALAZAR GARZON	Aprobado		
16-04	1003115163	MIGUEL ALFONSO QUIROZ MORALES	Rechazado		
16-04	1018481480	EDDY ARLEIN REY PEREZ	Aprobado		
16-04	1053327590	CLAUDIA ESPERANZA ORTIZ ORTIZ	Aprobado		
16-04	1072194591	JOSE RICARDO HERNANDEZ RUIZ	Rechazado		
16-04	1085904836	WILMER ANDRES MARCILLO AREVALO	Aprobado		
16-04	1101682177	MIGUEL ANGEL ORTIZ CARRENO	Aprobado		
16-04	80843756	ANDRES AVENDANO MAYORGA	Aprobado		
16-04	91161435	NELSON FERNANDO PICO DIAZ	Rechazado		
16-04	1014232592	JHON EDISON GARZON CASTANEDA	Aprobado		
16-04	1066572617	ELKIN JAVIER ZAPATA PUELLO	Rechazado		
16-04	1099214029	DAVID LEONARDO SANCHEZ GOMEZ	Aprobado		
16-04	1118562814	KAREN NEIBRIT PACHECO ROJAS	Aprobado		
16-04	1000331454	ALEX ANTONIO TELLEZ VEGA	Aprobado		
16-04	1020798819	JARVIN DANIEL NAVAS PRIETO	Aprobado		
ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA			
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza		Septiembre 4-7 de 2024			
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia		Septiembre 18 de 2024			
Aprobado por: consejeros					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 02 de septiembre
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN				Aprobación
16-04	1151943720	CHRISTIAN FERNANDO CASTRO GUEVERA	Aprobado		
16-04	53098828	ADRIANA MILENA CANON PRIETO	Aprobado		
16-04	79634903	DANIEL EDUARDO GONZALEZ RINCON	Aprobado		
16-04	88221403	HAMER ASDRUBAL VERGARA BOHORQUEZ	Rechazado		
16-04	1000833364	JOSE ANDRES ORJUELA ORJUELA	Aprobado		
16-04	1001203027	NICOLAS PINILLA ALVARADO	Aprobado		
16-04	1018417468	MARIANA BARRERO CRUZ	Rechazado		
16-04	1058325441	YERALDINE CASTANEDA BARAHONA	Aprobado		
16-04	1067722933	KATHERIN LIZETH SANJUAN SANJUAN	Aprobado		
16-04	1069724377	ANGELA ANDREA TAUTIVA HENAO	Aprobado		
16-04	1106632844	ANDRES FELIPE NIVIA VARGAS	Rechazado		
16-04	1118801252	DARWIN DAVID PEREZ MUNOZ	Aprobado		
16-04	13070981	JOHN ALEXANDER ARTURO QUINTERO	Aprobado		
16-04	79972761	ELVER ALVEIRO BUITRAGO MEDINA	Aprobado		
16-04	1015441708	YAZMIN ANDREA LOPEZ CARDENAS	Rechazado		
16-04	1026147279	JHONNY ANDRES LOPEZ JARAMILLO	Rechazado		
16-04	1069584667	JULIAN GUILLERMO TORRES MORENO	Aprobado		
16-04	1076716366	ESNEYDER CRUZ GONZALEZ	Aprobado		
16-04	1109184843	ALVARO JOSE TRIANA MADRID	Aprobado		
16-04	1118566977	JHON JAIRO MORENO BARRIOS	Aprobado		
16-04	1121417890	JHON HECTOR PINZON RODRIGUEZ	Rechazado		
16-04	1130605617	CAMILO ADOLFO MOSQUERA DIAZ	Aprobado		
ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA			
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza		Septiembre 4-7 de 2024			
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia		Septiembre 18 de 2024			
Aprobado por: consejeros					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 02 de septiembre
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN				Aprobación
16-04	1130640824	WALTER ANDRES BETANCOURT MENDEZ	Rechazado		
16-04	7184798	CESAR AUGUSTO MOLINA LUENGAS	Aprobado		
16-04	1022434167	LAURA ESTEFANY RODRIGUEZ BUENHOMBRE	Aprobado		
16-04	1030564061	ANGIE KATHERINE MUNOZ RAMIREZ	Aprobado		
16-04	1076662368	ANGIE VALERY GONZALEZ MURCIA	Aprobado		
16-04	52471566	SANDRA ESPERANZA ARAQUE MORA	Aprobado		
08-03	14651733	JHON FREDY SALCEDO HENAO	Aprobado		
08-03	1061734071	NATALIA ISABEL GARCIA BURBANO	Aprobado		
08-03	1019107757	JHONATTAN YOPASA PINILLA	Aprobado		
08-03	74379509	FREEDY GIOVANY DELGADO MERCHAN	Rechazado		
16-02	1129511526	YEISON CAMARGO GARCES	Aprobado		
16-02	1003689172	LINA MARIA PADILLA MOYA	Aprobado		
16-02	1121864621	JUAN CAMILO ROMERO ORJUELA	Aprobado		
16-04	1123318792	LEIDY ALEJANDRA JARAMILLO ROSERO	Rechazado		
16-04	1116921890	JENNIFER LORENA DOMINGUEZ CASTANO	Aprobado		
16-04	75107002	HERNAN DARIO ARIAS ARIAS	Aprobado		
16-04	1075310929	EMERSON NARANJO CORREA	Aprobado		
16-04	1088309490	LINA MARIA VARELA RUIZ	Aprobado		
16-04	1053812247	GIOVANNA XIMENA VALENCIA MUNOZ	Aprobado		
16-04	1067462347	MARTHA YULIETH SILVA GRAJALES	Aprobado		
16-04	1083929679	JUAN DIEGO VARGAS RAMIREZ	Aprobado		
16-04	15924684	FABIAN BECERRA RAMIREZ	Aprobado		
ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA			
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza		Septiembre 4-7 de 2024			
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia		Septiembre 18 de 2024			
Aprobado por: consejeros					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 02 de septiembre
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN				Aprobación
16-04	1193104911	JUAN SEBASTIAN SILVA ORTIZ	Aprobado		
16-04	1088341658	SANTIAGO VELASQUEZ MONTEALEGRE	Aprobado		
16-04	1104545728	NICOLL DAYANNA LOZADA MORENO	Aprobado		
16-04	1003866181	FABIAN EDUARDO SANCHEZ ARTUNDUAGA	Aprobado		
16-04	1050200914	ZAIDA YESENIA QUINONEZ VERA	Rechazado		
16-04	1002367046	SEBASTIAN JULIAN ALVAREZ LOPEZ	Aprobado		
16-04	1042247831	JHAN CARLOS BARRIOS TORRES	Rechazado		
16-02	1004807058	EMMANUEL ALEJANDRO PADILLA TARAZONA	Aprobado		
16-02	13930864	EDWIN FABIAN PUERTO TORRES	Aprobado		
16-02	91534101	NIXON RAMIRO RODRIGUEZ CEDIEL	Aprobado		
16-02	1006027318	ANDRES FELIPE HERNANDEZ ENCISO	Aprobado		
16-02	1152440771	EDWIN ALEXANDER ARBOLEDA GALLEGO	Aprobado		
16-04	35422590	CLAUDIA CRISTINA MORENO MIRANDA	Rechazado		
16-04	1007299023	CAMILA GISETH ARGEL RIVERO	Aprobado		
16-04	1084450051	NELSON DAVID CASTIBLANCO AGUIRRE	Aprobado		
16-04	91259331	JUAN CARLOS OVALLE GOMEZ	Aprobado		
16-04	1003517279	LAURA ALEJANDRA CUBILLOS SANABRIA	Aprobado		
16-04	1052395523	ANDRES EDUARDO GALVIS CAMARGO	Rechazado		
16-04	1001346662	JULIANA OROZCO FORERO	Aprobado		
16-04	1005853582	DANIEL BOCANEGRA CASTANEDA	Aprobado		
16-04	1010185871	SERGIO MATEO TORRES VALENCIA	Aprobado		
16-04	1069584274	LICETH MILENA MENDEZ HERNANDEZ	Rechazado		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Septiembre 4-7 de 2024				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Septiembre 18 de 2024				
Aprobado por: consejeros					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 02 de septiembre
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN				Aprobación
16-04	1073503964	FREDDY ALEXANDER LEON SAAVEDRA	Aprobado		
16-04	1078346011	PAULA ALEJANDRA CELIS ORJUELA	Aprobado		
16-04	1088036355	JAVIER ARQUIMEDES GIL VALENCIA	Rechazado		
16-04	1113535751	JUAN CAMILO CASTILLO QUINTERO	Aprobado		
16-04	1127611474	ARIANNA SANCHEZ GOYENECHÉ	Aprobado		
16-04	27359310	DOLI JOANNA ACOSTA MORENO	Aprobado		
16-04	77180435	JORGE EDUARDO RINCON CONTRERAS	Aprobado		
16-04	1002796711	MIGUEL ANGEL URRUTIA DIAZ	Aprobado		
16-04	1070609900	JEFERSON ADOLFO MARTINEZ GONZALEZ	Aprobado		
16-04	1113532498	MAYRA ALEJANDRA FUENTES BENAVIDES	Aprobado		
16-04	1193523179	CHADIA DARETHSIS CASADIEGOS MARULANDA	Aprobado		
16-04	1193584598	MARIA CAMILA VALENZUELA SANCHEZ	Aprobado		
16-04	80920378	ALEXANDER CASTRO GUARNIZO	Aprobado		
16-04	91446557	FABIO ALBERTO GONZALEZ CAMPERO	Aprobado		
16-04	1072194591	JOSE RICARDO HERNANDEZ RUIZ	Rechazado		
16-04	1106632844	ANDRES FELIPE NIVIA VARGAS	Rechazado		
<p>b) Mención de Honor:</p> <p>- GILBERTO DE JESUS CANO C.C. 1098724305 DE INGENIERIA DE ALIMENTOS TRABAJO LAUREADO. Evaluación de vida útil con enfoque fisicoquímico y microbiológico de papa criolla (solanum phureja) sembrada en suelos enriquecidos con enmiendas orgánicas. APROBADO CON 12 VOTOS</p>					

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Septiembre 4-7 de 2024				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Septiembre 18 de 2024				
Aprobado por: consejeros					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 02 de septiembre
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<ul style="list-style-type: none"> - RICARDO ANTONIO PRADA LOPEZ C.C. 80738929 INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES TRABAJO MERITORIO. LOGYNEXT: Soluciones informáticas innovadoras impulsadas en la evolución tecnológica. APROBADO CON 12 VOTOS - WILDER JULIAN ARIAS HERNANDEZ C.C. 1093783414 INGENIERIA DE SISTEMAS TRABAJO MERITORIO. Análisis del uso de la tecnología inmersiva para el acceso a material didáctico aplicado en el proceso formativo de la educación básica secundaria. APROBADO CON 12 VOTOS - HUGO CAMILO SALAZAR NOVOA C.C. 1098797195 INGENIERIA INDUSTRIAL TRABAJO LAUREADO Análisis y actualización del procedimiento de cargue, movilización y descargue de química en un punto de acopio en guacamaya energy services: protección del personal y conservación del medio ambiente. APROBADO CON 12 VOTOS - JOSE FERNANDO GARCIA VIDAL C.C. 1543134978 ESPECIALIZACION EN CIENCIA DE DATOS Y ANALITICA. TRABAJO MERITORIO. Prospect AI: Modelos de Machine Learning y Preprocesamiento de Lenguaje natural para la Clasificación. APROBADO CON 12 VOTOS. <p>c) Grado Póstumo</p> <ul style="list-style-type: none"> - DANIEL SANTIAGO BARÓN BRAND C.C 1005719421 DE INGENIERÍA MULTIMEDIA Resolución No. 000310 - 16 de enero de 2019. CEAD IBAGUÉ. APROBADO CON 12 VOTOS <p>d) Desbloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NUMAR DARIO CASTILLO NUÑEZ C.C. 1030557706. INGENIERIA MULTIMEDIA CEAD JAG. Estudiante que perdió el interés por su proceso académico, quien se dedicó a temas laborales, trabajaba en mantenimiento aeronáutico en jornadas rotativas, lo cual lo mantenía cansado y con sueño. Secuelas por gastroenteritis tratada de forma tardía e inadecuada. Sufrió ataque con escopolamina en 2022 lo cual generó secuelas a nivel físico, dolor de cabeza, pérdida de memoria y situaciones emocionales. En 2023 por falta de trabajo sufrió episodios de estrés lo cual trajo como consecuencia azúcar elevada y riesgo de diabetes. Se arrepiente del tiempo que ha dejado pasar, de la oportunidad desaprovechada, se compromete a avanzar en su proceso académico, actualmente tiene tiempo y motivación para iniciar. APROBADO CON 12 VOTOS. <p>JHON ESTEBAN BELLO MONTOYA C.C. 1069759249. INGENIERIA MULTIMEDIA CEAD FUSAGASUGA. Trabajaba en un Fruver 9 horas diarias, luego por pandemia su jornada pasa a 14 horas por recorte de personal, adicional le colaboraba a su padre en ventas tienda a tienda, tiene una hija la cual le motivó a trabajar para sostenimiento y dejar su proceso académico en abandono. Su madre estuvo hospitalizada en pandemia, luego varios familiares, lo cual trajo dificultades emocionales. Comenzó un emprendimiento no exitoso en 2021, lo cual le obligó a trabajar en construcción y fincas para procurar el sustento, lo cual no permitió destinar tiempo a las actividades académicas. Es consciente que tenía beneficio de matrícula cero, sin embargo su ánimo para estudiar era muy bajo. Actualmente tiene tiempo y motivación para dar continuidad a su proceso académico y firma acta de compromiso. APROBADO CON 12 VOTOS.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Septiembre 4-7 de 2024				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Septiembre 18 de 2024				
Aprobado por: consejeros					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
 Acta No. 014 del 02 de septiembre
 Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
15.	<p>Varios: Propuesta del ingeniero Fredy Páez representante de los estudiantes quien menciona que respecto a la resolución presentada sobre trabajos de grado si es posible que se la compartan. El decano solicita reunión con todos los programas que tengan inconveniente con los cronogramas para el cumplimiento de la gestión de calidad para el día siguiente de esta sesión.</p> <p>Sin más puntos en la agenda se da por finalizada la sesión de consejo de escuela.</p>	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los 02 días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

CLAUDIO CAMILO GONZALEZ
PRESIDENTE.

MIGUEL ANDRES HEREDIA)
SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Septiembre 4-7 de 2024					
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Septiembre 18 de 2024					
Aprobado por: consejeros						

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

